## Consocial Extraction Extraction Actional de Demendis Emanue

## FORMATO PAGARE PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS

FR - THRL - 04

Original: 29/06/2017 Versión: 01

Actualización: --/--/ Página 1 de 2

		)	PAGA	RE No.	723 F	
Onl	701	/		12	——————————————————————————————————————	
Yo/nosotros:	relia ten	Colour	y/o (s)	on Jaco	<u>e</u> <u> </u>	tifica
do(s) como aparece al p	pie de mi (nuestras) firma(s)	), declaramos: PRI	MERO: que somos	deudores incondic	cionales de CONSOR	<b>CIO</b>
CLINICA EMMNAUEL	y/o al INSTITUTO NAC	IONAL DE DEMEN	ICIAS EMANUEL S	5.A.S., y/o EMM	ANUEL INSTITUTO	O DE
REHABILITACION Y	HABILITACION INFA	NTIL S.A.S en	adelante simpleme	ente el acreedor	r, por la cantidad	
canital						_ Por Por
capital:intereses de plazo:	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·					Por
intereses de mora: a la	a máxima autorizada por la	as autoridades mo	netarias:			_ Por
otros gastos:	•					_Nos
	a suma de dinero al acreed					
al tenedor de este pag	are, el día	de	del a	าทึด	SEGUNDO: q	lue a
partir de esta fecha,	sobre las obligaciones insi	ultas y los gastos pa	agaremos intereses	moratorios a la ta	isa de máxima autor	izada
por las autoridades moi	netarias. <b>TERCERO:</b> que el	n <mark>caso</mark> de cobro jud	licial o extra judicial	de este pagare se	erán de nuestro carg	o los
gastos y costos que por	dicha cobranza se ocasione	en, así como el valo	r del impuesto de ti	mbre, si hay lugar	de él. <b>CUARTO:</b> a l	partir
de la fecha de la respec	ctiva demanda judicial, sobr	e los intereses pend	dientes, debidos cor	ı un año de anteri	oridad o más, pagar	emos
intereses a la maxima ti	asa fijada para la mora. <b>QU</b>	INTO: los honorari	os de abogado, en o	caso de arregio dir	ecto o de pago a la e	etapa
impuestos que establece	en en un 20% sobre el val este pagaré, quedado al acr	or de la obligación	mas sus accesonos	cuenta di fuere ne	cesario Este nagaré	ju lus será
llenado nor CONSORO	CIO CLINICA EMMNAUE	l v/o al INSTIT	LITO NACTONAL I	DE DEMENCIAS	FMANUEL S.A.S	. v/o
EMMANUEL INSTITU	TO DE REHABILITACIO	N Y HABILITACIO	N INFANTIL S.A.	S de conformidad	con las instruccione	s que
en documento a parte	hemos impartido para tal e	fecto, de conformi	dad con lo dispuest	o en el artículo 62	22, inciso 2 del códio	go de
comercio.		·				
Eirma(s)		v/o				Este
Firma(s):	por el acreedor, de	y/0	o la carta de	instrucciones	que se suscribe	hoy
pagare sera lienaud	por er acreedor, de	: comornidad d	e la Carta de	ilistracciones,	que se suscribe	110,
C/	ARTA DE INSTRUCCIONI	ES PARA LLENAR	PAGARE CON ESF	ACIOS EN BLAI	NCO	
Bogotá,D.C.,yo,						_y/o
Nosotros,						
	parec <mark>e al pie de nuest</mark> ras fi					
NACIONAL DE DEMI	ENCIAS EMANUEL S.A.S	., y/o EMMANUE	L INSTITUTO DE	REHABILITAC	ION Y HABILITAC	CION
	llenar los espacios en blanc					
	de <b>CLINICA EMMNAUE</b> EL INSTITUTO DE REHA					
instrucciones:	LE INSTITUTO DE REITA	BILITACION 1 III	ADILITACION IN	ARTIE SIAIS CO	mornic con las sigur	CITCO
	rá la suma total que por ho	spitalización, consu	lta prioritaria v hosp	ital día, servicios	prestados por los mé	édicos
	ón, medicamentos, daños					
	gastos que se haya incurrid					
y/o al INSTITUTO N	ACIONAL DE DEMENCIA	S EMANUEL S.A.	S., y/o EMMANUE	L INSTITUTO D	E REHABILITACIO	ON Y
	FANTILS.A.S; del pacier	ıte				
quien ingreso con fecha						
1. Intereses de plazo:						
	a la máxima tasa permitida	•		idiaial on asso d	a aug baya lugar a o	اام ال
	lligo (obligamos) a pagar los e acu <b>erd</b> o con estas instru					
	lad, o por el saldo en caso d				offibració la cuerta i	110 63
carreciada en sa totalla	du, o por ci saldo cir edso c	///		( / )	1/20- (()	1
Firma paciente:	Jane Jaga	NonNon	nbre del paciente: _	Javio	vaca C.	<b>.</b>
C.C.:	Talle A	de				
Firma responsable:	of the state of	The same	0-1			
Nombre del responsable C.C.: 4	L. purante in	de Sal	7.0			
U.U. 41. 4-6-	s. 11 \Lange					



## FORMATO PAGARE PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS

FR - THRL - 04

 Original: 29/06/2017
 Versión: 01

 Actualización: --/--/--- Página 2 de 2

## AUTORIZACIÓN PARA CONSULTA E INGRESO DE DATOS A LAS CENTRALES DE RIESGO, PARA QUIEN SUSCRIBA PAGARE Y CARTA DE INSTRUCCIONES

Datos generales de quien(es) va(n) a suscribir pagare <u>y c</u> arta de instrucciones:
Nombres: Woodin Querrores
Cedula de ciudadanía: 41.463.446
Estado Civil: Separa da
Parentesco o calidad en la que actúa, si no es el paciente:
Empresa empleadora:
Dirección: Calle 167 # 73-45 986 400 11
Teléfono(s): 316 790 63010
Trabajador independiente (profesión u oficio):
Dirección:
Telefono(s):
Declaro que la información que he (mos) suministrado es verídica y doy mi consentimiento de expreso e irrevocable a al CONSORC CLINICA EMMNAUEL y/o al INSTITUTO NACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., y/o EMMANUEL INSTITUTO REHABILITACION Y HABILITACION INFANTIL S.A.S o a quien sea en el futuro el acreedor del crédito solicitado, para:  A. Consultar, en cualquier tiempo, en las centrales do riosgo todo la informació.
deudor, mi capacidad de pago o para valorar el riesgo futuro de concederme un crédito
B. Reportar a las centrales de información de riesgo datos, tratados o sin tratar, tanto sobre el cumplimento oportuno cor sobre el incumplimiento, se hubiere, de mis obligaciones crediticias, o de mis deberes legales de contenido patrimonial tal forma que éstas presenten una información veraz, pertinente, completa actualizada y exacta de mi desempeño cor deudor después de haber cruzado y procesado diversos datos útiles para obtener una información significativa.
C. Enviar la información mencionada a las centrales de riesgo de manera directa y, también, por intermedio de SUPERFINANCIERA o las demás entidades públicas que ejercen funciones de vigilancia y control, con el fin de que est puedan tratarla, analizarla, clasificarla y luego suministrarla a dichas centrales.
D. Conservar, tanto en (la entidad) como en las centrales de riesgo, con las debidas actualizaciones y diversos el conservar.
ricecsario scridido en sus regiamentos la información indicada en los literales B. y E. do octa objecula
E. Suministrar a las centrales de información de riesgo datos relativos a mis solicitudes de crédito como otros atenuantes mis relaciones comerciales, financieras y en general socioeconómicas que yo haya entregado o que consten en registro públicos, bases de datos públicas o documentos públicos.
La autorización anterior no me impedirá ejercer mi derecho a corroborar en cualquier tiempo que la información suministrada e veras, completa, exacta y ecualizada, y en caso de que no lo sea, a que se deje constancia de mi desacuerdo, a exigir su rectificación y a que se informa sobre las correcciones efectuadas. Tampoco liberará a las centrales de información de la obligación de indicarmo cuando yo lo pida, quien consulto mi historia de desempeño crediticio durante los seis meses anteriores de mi petición.
La autorización anterior no permite a (la entidad) y a las centrales de información de riesgo divulgar la información mencionada par fines diferentes, primero, a evaluar los riesgos de concederme un crédito, segundo, a verificar por parte de las autoridades pública competentes el cumplimiento de mis deberes constitucionales legales y, tercero, a elaborar estadísticas y derivar, mediante modelo matemáticos, conclusiones de ellas.
Declaro haber leído cuidadosamente el contenido de esta cláusula y haberla comprendido a cabalidad, razón por la cual entiendo sus alcances y sus implicaciones.
Nombres Victorians Victorians
C.C.: 4X 4 63 446
Firma: Martha Lulismon